

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción sat. 10 céntimos impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10rs.
 » 460 fd. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 fd.
 » 350 fd. » 16. » 4, 5, 10 fd.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.
 Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes.
 Casas de venta en esta ciudad: D. Nicolás García, Alcázar 7 y Duque de Alba 6; y D. Mariano Estrella, Alcázar 10.

CON CENSURA ECLESIASTICA

EN LEGÍTIMA DEFENSA

Por Dios, por su religión, por la patria se hace preciso luchar; aceptar la batalla que el enemigo nos brinda y arrollar á tanto vividor impío, como á diario se nos presenta al abrigo de esas nefandas libertades de perdición, que tenemos imperando en el mundo, capaces por sí solas de aniquilar la vida de la nación más próspera en el transcurso de un par de siglos.

Es preciso salir de nuestra apatía é inamovilidad, hasta conseguir, con la ayuda de Dios, desterrar de una vez para siempre el desenfreno en el lenguaje, la heregía en los escritos, la pornografía en el teatro, la rivalidad en el crimen, la maldad y perversidad que informa los negocios todos de la vida; esa constante lucha de clases; esa falta de caridad para con el prójimo; ese abuso criminal que se hace de la inocencia en ciertos teatros, y en ciertas fábricas; ese abandono que con su campaña incessante ha conseguido el error, ayudado de las pasiones, de las cosas, grandes en cuanto son santas; ese escarnio y vilipendio de las creencias religiosas, esas otras mil y mil ideas, y palabras y acciones, que no son más que el libertinaje de las pasiones y las impunes protectoras de la independencia en el crimen.

¡Católicos, hombres todos de sano corazón y recta conciencia! ¡A luchar, á defenderse, á morir, si á ello nos obligare la causa de la verdad, que lo es á la vez de la moral y del bien! El enemigo nos reta, nos presenta batalla; ¿no lo veis? ¿no habeis leído esos asquerosos artículos de *Heraldo de Madrid* tan sucios como mal hechos, dando el grito de guerra al clericalismo, como toque de corneta que deben escuchar y obedecer los muy *lustraos*, los muy *desahogaos* y los muy dignos imitadores de Lucifer? No lo habeis visto los que á diario leéis esa prensa, los desahoprensivos, cuando yo, incapacitado para leerla por carecer de licencia, me lo encuentro en un número atrasado de dicho periódico que al acaso vino á mis manos? ¿No habeis visto como se mismo *Heraldo* y otros heralditos heraldones hinchaban ó ampliaban los telegramas, que directa ó indirectamente van contra la religión de Cristo Redentor, ó pueden menoscabar su influjo en la sociedad? Y lo que es más, ¿como á falta de tales sucesos se inventa con inaudito desparpajo, los comenta en serio, en estilo jocos, usando la prosa y el verso,

acentuando, recalando las circunstancias, ensañándose, con sus epígrafes llamativos, con sus lúbricas exclamaciones, con sus atrevidos comentarios?

¿Decidme, amigos míos, y recapacitad por lo que más queráis, ¿qué significa ese abortado bloque, á que aspiran los de la *zurda* extrema? ¿esos ideales que querían mancomunar? ¿esos discursos que ellos mismos se encargan de ponderar, incurriendo en múltiples contradicciones, que sus cándidos lectores, á trueque de ser avanzados, se tragan tan satisfechos, tomando como artículo de fe las *exponiéndose* y *desintencionadas* elucubraciones de un miembro de la Sociedad editorial, que busca sencillamente los *grabieles* á costa de *primos*? ¿ese llamamiento que Moret hizo en Zaragoza á las juventudes; esa resignación aparente de Canalejas, López Domínguez, hasta Alvarez y otros no menos vivos; los viajes de propaganda de los citados con más Morote, Francos Rodríguez, Pallarés, Rodrigo Soriano, Dávila y otros cuantos, pocos en número, pero que hacen más ruido que nosotros porque se le oye mejor á uno que habla, que á cientos de miles que callan y se humillan, y abandonan cobardemente la causa de Dios, y criminalmente ceden el campo á la impiedad en perjuicio de la religión del Crucificado, y lloran desconsolados tanto infortunio metiditos en su hogar, cuando su deber está en fortificarse con las armas de la verdad, y salir á la calle para castigar con mano dura á los usurpadores del legítimo, del imprescindible, del derecho sacrosanto que tienen á no ser molestados en el libre ejercicio de la religión católica, única verdadera, y por lo mismo, la única que tiene pleno derecho á la vida.

Todo esto, merece pensarse, meditar y ponderarse y Dios mediante así lo haremos.

Grajos 2-6-09.

Incognitus.

¡Trust!

¡Vaya con la palabrita nueva, tan artística y por ambos cost dos cristiana! Con la T, forma de cruz, empieza y acaba; la vocal U entre cuatro consonantes igualitas, sin sobresalir, ni una línea, la una de la otra, resulta una monada; nueva, tan nueva, que la Real Academia no la ha incluido aún en su diccionario.

Pero la muy atrevida y ladina se ha abierto paso y vereda y camino y carretera en el habla castellana, desde que unos señores la trajeron de luengas tierras, y la apadrinaron en un como templo comercial, ganosos de prosperidades y venturas, repre-

sentadas por piezas de á cinco céntimos.

—Sabes que estás guasón, Simplicio. Si te oye alguno de los amigos del *Trust*, vas á salir de máscara en la primera plana del periódico guiando pollinos, ó cosas parecidas.

—Y si no me dan vara ó látigo para guiarlos, yo me haré con ella... y tan agusto.

Te has fijado, Natalio, en la significación de la mayor parte de las palabras castellanas que proceden de t, r, u, trú?

—Yo, qué me he de fijar; no entiendo de esto.

—Ni, yo tampoco; pero me acuerdo de Sancho Panza, quien al oír hablar de la gramática, descomponía la palabra y decía, «la grama, bien la conozco, pero el *tica*, me apura y no doy con lo que puede ser». Y yo dejando á un lado las s y t últimas de la palabra *trust*, me fijo en el *tru*; y reparando en la mayor parte de las palabras castellanas, que de tal sílaba proceden; y como por el hilo se saca el ovillo, y de la raíz se forma el árbol, discurso de esta manera, como lo que soy.... un Simplicio, y digo:

Tru-co: *juego de bolas*. Luego el *Trust* puede ser un juego, para echar por la tronera, ó por encima de la barandilla, los perros chicos del *amigo contrario*.

Tru-culento: *cruel, atroz y tremendo*. Y no es el *Trust*?...

—Hombre sí, cruel, atroz y tremendo, sobre todo con Maura, con los frailes y las monjas, y con todo lo que huele á sacristía.

Tru-chimán: *persona sagaz y astuta, poco escrupulosa*. Mira, mira el *trust*; ni en fotografía.

Tru-eno: Y que no le gusta poco al *Trust* dar el trueno gordo, con noticias de sensación; y armar escándalos, sean cuales sean las consecuencias.

Tru-fi: *Mentira, fábula, cuento, patraña*, dice el diccionario de la lengua. ¡Ay! que risa me dá el *tru* del *Trust*!

Tru-hán: Otra te pego, y que retumba y tumba y tru-cha? y trujal? Vaya un ovillo, que se saca por el hilo del *tru*. A mí que no me vengan con ramas, ni flores, ni frutos, procedentes de esta raíz, y sin embargo,

Domesticado un Tru-pial
 ¡Trust! ¡Trust! alegre decía,
 Y numerosa bandada

De tru-pialitos formada,
 ¡El trust! ¡el trust! repaña.

Eloimor.

PRIMA EXCEPCIONAL á nuestros suscriptores

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, hemos celebrado con la SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES DE BARCELONA, á partir del primero del mes próximo, los actuales suscriptores de

El Diario de Avila

y los que se suscriban á nuestro periódico, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea CUATRO VECES AL MES, un reparto compuesto cada vez de LAS CUATRO PUBLICACIONES SIGUIENTES:

Diccionario Enciclopédico ilustrado
 Conteniendo todas las voces que

contiene la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etcétera. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores.

Un cuaderno de 16 páginas cada 8 días
 Su precio un real.

Historia general de España y de la América Española

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada para esta colección; hecha con escrupulosa honradez previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas y religiosas; escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghehart, Pí y Margall, etcétera. Ilustrada en negro y con láminas en colores.

Un cuaderno de 16 páginas cada 8 días
 Su precio un real.

Las hijas bien educadas

Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia; educación social, economía doméstica, labores, cocina, etc. Obra ilustrada.

Un cuaderno de 16 páginas cada 8 días
 Su precio un real.

El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros de señoras y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patronés á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.

Un número cada 8 días quince céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos DOCE CUADERNOS correspondientes á tres obras y CUATRO NUMEROS DEL PERIODICO DE MODAS; en junto DIEZ Y SEIS ENTREGAS que en toda España y en América, á los precios indicados cuestan al mes 3'60 y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, LAS DIEZ Y SEIS, por la cantidad de DOS REALES AL MES

Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de EL HOGAR Y LA MODA y cada entrega del DICCIONARIO, de la HISTORIA DE ESPAÑA y de LAS HIJAS BIEN EDUCADAS, les viene á salir por TRES CÉNTIMOS DE PSETA.

BASES

En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo.

En vista del éxito que ha alcanzado la distribución gratuita que hemos hecho de primer reparto de estas publicaciones, hemos tenido que aumentar la cantidad de ejemplares contratados; y como de este aumento de ejemplares nos quedan ya muy pocos, rogamos á los que quieran utilizar esta PRIMA EXCEPCIONAL, se apresuren á notificarnos o, á cuyo efecto los que actualmente no sean suscriptores, pueden, al suscribirse, recla-

mar los cuadernos de muestra á que tienen derecho.

Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este Regalo quieran suscribirse á nuestro diario, pueden si gustan, pedirnos este reparto de muestra que les serviremos á vuelta de correo

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la «Colección Popular Ilustrada.» La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores de EL DIARIO DE AVILA que utilicen esta PRIMA EXCEPCIONAL, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que EL HOGAR Y LA MODA ofrece todos los meses á sus suscriptores.

Son condiciones indispensables para poder optar á tales beneficios, hallarse al corriente en el pago de la suscripción á EL DIARIO DE AVILA y satisfacer anticipadamente los DOS REALES MENSUALES, importe de las cuatro obras.

A los que utilicen este regalo les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro DIARIO correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinado á EL DIARIO DE AVILA y este nuevo servicio será de 1'75 mensuales y 5'25 trimestre para los suscriptores de Avila y de 5'50 trimestre para los de fuera pagaderas en un solo recibo.

EL ARREGLO PARROQUIAL

La Gaceta del día primero del actual, publica el siguiente Real Decreto.

Ministerio de Gracia y Justicia

Tomado en consideración lo propuesto por mi Ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con la Comisión permanente del Consejo de Estado, y con el parecer del Consejo de Ministros,

Vengo en decretar:

Artículo 1.º Conforme á lo dispuesto en el artículo 24 del Concordato de 16 de Marzo de 1851, vengo en prestar Mi Real asenso para que se ponga en ejecución el nuevo arreglo y demarcación parroquial, formados para la Diócesis de Avila, por auto definitivo del Reverendo Prelado de 23 de Febrero de 1909, aprobando al mismo tiempo los Aranceles de derechos parroquiales que para lo sucesivo han de regir en la referida Diócesis; entendiéndose que, tanto la modificación de límites de las Parroquias, como cualquier otra resolución en materia concordada, ha de tomarse con conocimiento de ambas potestades.

Art. 2.º En su consecuencia, se expedirá la correspondiente Real cédula auxiliaria con arreglo al modelo que, á propuesta del Ministro de Gracia y Justicia tengo aprobado, y las demás cláusulas procedentes.

Art. 3.º El presente decreto y la parte necesaria, á juicio del Reverendo Obispo, de la Real Cédula auxiliaria, de que trata el artículo anterior, se publicarán en el *Boletín oficial* de la provincia en que están situadas las respectivas Parroquias, y en el *Eclesiástico* de aquella Diócesis.

Art. 4.º En adelante, y hasta tanto que tenga efecto la dotación definitiva, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 36 del Concordato, se formará el presupuesto de dicha Diócesis,

según las reglas transitorias consignadas en el artículo 28 y demás disposiciones del Real decreto de 15 de Febrero de 1867, dado con intervención del muy Reverendo Nuncio Apostólico.

Art. 5.º El Ministro de Gracia y Justicia dispondrá lo conveniente para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á treinta y uno de Mayo de mil novecientos nueve.—ALFONSO.—El Ministro de Gracia y Justicia, Juan Armada Losada.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

CURSO DE 1908-09

Resultado de los exámenes verificados en este centro docente, por las alumnas de enseñanza oficial.

PRIMER CURSO

(Continuación)

Aritmética y Geometría
Sobresalientes

Doña Victoria Velasco y Doña Benita Sánchez.

Notables

Doña Francisca González, Doña Bernarda Inés García, Doña Bienvenida Gutiérrez, Doña Felisa Martín de Escalante, Doña Irene Vicent, Doña Catalina Rodríguez, Doña Matilde Martín Alonso, Doña Primitiva Ruiz Castellanos, Doña Carmen Martín Alvaréz, Doña Cándida Gómez, Doña Carmen Martín Chaparro, Doña Juana Mayo, Doña Inés Cura y Doña Cándida E. González Sámano.

Aprobadas

Doña Emelia Obregón, Doña Eliodora Gil, Doña Patricia Ortega y Doña Juliana González Sámano.

No presentadas, tres.

Dibujo.—Primer Curso

Sobresalientes

Doña Victoria Velasco Velasco, Doña Matilde Martín Alonso, Doña Esperanza Alvarado Rodríguez, Doña Benita Sánchez Prieto, Doña Irene Vicent Beneyte.

Notables

Doña Carmen Martín Alvarez, Doña Felisa Martín Escalante, Doña Bernarda Inés García, Doña Cándida Gómez Martín, Doña Bienvenida Gutiérrez García, Doña Francisca González Martín, Doña Juana Mayo, Doña Patricia Ortega López, Doña Inés Cura Gómez, Doña Juliana González Sámano, Doña Emelia Obregón Alonso, Doña Primitiva Ruiz Castellanos y Doña Catalina Rodríguez.

Aprobadas

Doña Cruz Sánchez y Sánchez, Doña Carmen Martín Chaparro y Doña Eliodora Gil López.

Labores y corte.—Primer curso

Sobresalientes

Doña Victoria Velasco y Velasco, Doña Matilde Martín Alonso, Doña Benita Sánchez Prieto, Doña Juana Mayo Blazquez, Doña Cándida Gómez Martín, Doña Carmen Martín Chaparro, Doña Catalina Rodríguez González, Doña Primitiva Ruiz Castellanos, Doña Inés Cura Gómez y Doña Felisa Martín Escalante.

Notables

Doña Bienvenida Gutiérrez García, Doña Irene Vicent Beneyte, Doña Patricia Ortega López, Doña Eliodora Gil López, Doña Carmen Martín Alvarez, Doña Bernarda Inés García, Doña Francisca González Martín y Doña Juliana González Sámano.

Aprobadas

Doña Emelia Obregón Alonso, Doña Esperanza Alvarado Rodríguez y Doña Cruz Sánchez y Sánchez.

No presentadas una.

(Mañana continuaremos con el segundo curso).

«El Diario» en los pueblos

CASAS DE SEBASTIAN PÉREZ

Al Sr. Cura Ecónomo D. Bernardino Baquero, días pasados le fueron entregadas, diez pesetas, por vía de

restitución para que las entregue á un industrial de la villa del Barco de Avila.

—Este vecindario, por suscripción ha restaurado una hermosa cruz, que ya tiempo hacia, se hallaba ruinoso y que ocupaba el sitio convergente de los caminos que ponen en comunicación á este pueblo, con Piedrahita, Palacios y Mesegar de Corneja. El día que terminaron las obras de reparación de la misma, fué solemnemente bendecida por el Sr. Cura Ecónomo, y presenciado tan hermoso acto por todos los vecinos del pueblo.

El corresponsal.

1.º Junio-909.

**

SALVADIOS

El día 30 del próximo pasado Mayo tuvo lugar en la Parroquia de este pueblo, el hermoso comovedor acto de administrar por vez primera la Sagrada Comunión á once niños, á quienes durante todo el mes ha venido instruyendo, con el celo que le distingue el virtuoso Sr. Cura Ecónomo D. Teófilo Coca.

Después de la ceremonia que resultó en extremo comovedora los niños fueron obsequiados espléndidamente en casa del Sr. Cura y por la tarde, formaron en la procesión que, como en años anteriores, se organizó para terminar la solemne Novena que á la Santísima Virgen del Carmen dedica este pueblo.

Terminados estos cultos religiosos en los que reinó la mayor compostura y piedad, la gente moza se entregó al baile al son de la popular gaitilía.

El Corresponsal.

2 Junio 909.

**

RÁGAMA

Con extraordinaria pompa se ha reunido celebrando en este pueblo el mes de las Flores, en obsequio y veneración de la Madre del Amor Hermoso y de la Santa Esperanza.

Los cultos han sido costeados por la piadosa ejemplar Asociación de Hijas de María.

El día 30 hubo comunión general y á las diez otra solemne que dijo don Marceliano Partearroyo y en la que predicó muy elocuentemente nuestro infatigable é ilustrado señor Cura Ecónomo, D. Valentín Cid.

Por la tarde hubo procesión que estuvo concurridísima y con el mayor orden recorrió las principales calles del pueblo.

Mil plácemes merece la Asociación y vecindario, y muy especialmente los señores Cura Ecónomo, y Partearroyo, que no perdonan sacrificio para el mayor esplendor del culto.

El corresponsal.

2 Junio 909

AIRES DE LA SIERRA

EL CRIMEN DE NAVARREDONDA

¿Sobre la pista?

Mis vehementes deseos y mis esperanzas de que al ocuparme nuevamente del misterioso crimen realizado en Navarredonda días pasados fuera para felicitar á cuantos trabajan con entusiasmo y empeño digno del mayor encomio, por el esclarecimiento de aquél hecho y averiguación y captura de los delincuentes, parece que se realizan y me congratulo mucho en poder comunicar á mis lectores el importante servicio prestado en esta ocasión por la guardia civil y el acierto y fortuna con que el señor Juez de Instrucción, señor Ovejero, lleva este asunto, eficaz y activamente auxiliado por las autoridades locales.

No existe aun á la hora en que escribo estas cuartillas, confesión, por parte de los procesados; pero, aparecen contra ellos, cargos tan abrumadores, que les colocan bajo el peso de una grave, fundada y general acusación.

Iré por partes y referiré las noticias que particularmente, pero con la debida comprobación, he podido adquirir, en mis pruritos de reporter á la moderna, que vino á convertirse en segundo policía.

Excuso decir y lo advierto en honor á la verdad y para colocar las cosas en su punto; que ni en el Juzgado ni en los puestos de la guardia civil he podido obtener antecedente alguno, porque en una y otra parte cuento con buenos y afectuosos amigos, obediendo á razones discretísimas, muy respetables para mí, han procedido con la más absoluta reserva que no me fué posible vencer, á pesar de mis prudentes requerimientos.

Lo que he averiguado lo averigüé por mi sola cuenta y riesgo, pero por conducto que me permite garantizar la exactitud de cuanto relate.

El Juez Sr. Ovejero, desde que llegó á su Juzgado continuó tenazmente la tarea impuesta y entre las numerosas declaraciones recibidas, hubo una de un vecino de Navarredonda, que manifestó haber visto en las primeras horas de la noche en que se comió el crimen y por las inmediaciones de la casa teatro de él al vecino Gregorio Moreno y á una mujer que no pudo conocer, por ocultarse al aproximarse á ella.

En virtud de estas declaraciones y de otras confidencias, ordenó el señor Ovejero la detención del Gregorio y de su hermana María, casada con Justo Garcinuño, ambos vecinos de Navarredonda, donde son muy conocidos; detención que pasadas las setenta y dos horas que la ley previene se elevó á prisión y quedaron los detenidos en la cárcel del Juzgado de Piedrahita.

Pero éstos han negado rotundamente su participación en el hecho de autos y parece ser que el Juez, ha encontrado en sus manifestaciones contradicciones importantes y puntos muy confusos que le hacían persistir en su insistente idea.

Aparte de esto y con independencia de estos acertados trabajos el sargento de la Guardia civil del Puesto de la Fonda Sr. Cabezas, hombre muy conocedor del país y de su paisanaje, por haber llevado trece años seguidos mandando el puesto de Navarredonda, donde dejó excelentes recuerdos, tenía noticias confidenciales de hace tiempo, que á un individuo muy conocido en la comarca, donde bastantes años ha venido vendiendo aceite, se le habían hecho, en tiempos pasados, ciertas proposiciones que tenían gran analogía con el crimen cometido.

El Sr. Cabezas manifestó sus sospechas á su Jefe el teniente Sr. Curiel y este dictó inmediatamente disposiciones tan acertadas, que ofrecieron como resultado el que se apetecía.

Averiguaron que el tal aceitero, que no hace mucho se casó con Belén Moreno, sobrina carnal del detenido y presunto autor, residían hoy en Mingorría, donde el tal, que se llama Francisco González y González, se encuentra trabajando.

Dirigieron oportunas instrucciones á aquellos puntos y cumpliendo éstas el cabo Angel Ramos Gómez y el guardia Alejandro Jaen, por cierto con gran tuteo y actividad, reciben indagatoria á los referidos Francisco y Belén quienes han declarado que, en efecto, hará como dos años, se les había propuesto asociarse para matar á Bernarda (a) Linda y después robarla, á lo cual se negaron rotundamente y con plausible indignación. Declaran y afirman también, que dichas proposiciones se las hicieron el Gregorio Moreno, su hermana María (que son los detenidos) vistos por el testigo de Navarredonda) el marido de esta Justo Garcinuño, un tal Leonardo N... de Santibáñez de Béjar y otro que ellos no conocían y que acompañaba á Leonardo, llamado el Canchalero.

Estas declaraciones, (á las que la Belén añade que á ella la instaron á solas, los mismos, muchas veces y

con empeño, para que convenciera á su marido Francisco y consiguiera de éste que se asociara á ellos para matar á la Bernarda), resultan un cargo gravísimo contra los procesados como presuntos autores y coinciden grandemente en el anónimo que la Linda recibió el año pasado, avisándole y previniéndole su fin, del cual ya me he ocupado antes, fin que no se realizó entonces, indudablemente, por la gran vigilancia y las acertadas medidas tomadas, para evitarlo, por los guardias de aquel puesto, mandados á la sazón por el señor Cabezas.

En este momento me dicen que el Justo Garcinuño, esposo de la María Moreno, ha sido preso y puesto á disposición del Juez.

Es creencia general que se está sobre la verdadera pista para llegar al esclarecimiento del hecho y que el crimen, por lo tanto no quedará impune, gracias á la energía y laboriosidad del digno Juez Sr. Ovejero, y maravillosamente auxiliado por la Guardia civil, especialmente por los Sres. Curiel y Cabezas, que merecen, con el aplauso y gratitud del país, la recompensa y el premio de sus Jefes y superiores.

Yo me complazco mucho en dar cuenta de tan importante servicio prestado por los Guardias, ya que con lamentable frecuencia y á veces con gran injusticia, vienen siendo objeto de inmerecidas é imprudentes censuras.

Felicito á todos por el gran tributo que rinden á la justicia, garantía y salvaguardia de la vida social, y me congratulo en ser intérprete para con todos ellos, de muy unánimes y muy sentidas manifestaciones de admiración y simpatía de la opinión toda.

Vega Alberche.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

De una causa por robo, cometido en los talleres de tipografía que en esta capital tienen establecido los señores Sueñores de A. Jiménez, entendiéndose ayer el Tribunal del Jurado.

Acusaba el Fiscal á Tomás Jiménez y Mariano García, como autores de este hecho, el cual según el representante de la Ley, había sido cometido por los procesados rompiendo el cristal de una de las ventanas y fracturando la cerradura del cajón de una mesa, de la que sustrajeron cantidad menor de 500 pesetas, estimando en contra de uno de ellos, la concurrencia de las agravantes de reincidencia y nocturnidad y al otro solamente esta última, y pedía para ellos, la pena de 3 años, 6 meses y un día de presidio correccional, con sus accesorias, costas é indemnización de la suma que sustrajeron y de los daños que ocasionaron que fueron tasados pericialmente, en la suma de 5 pesetas y 50 céntimos.

Una de las defensas estaba conforme con la petición Fiscal, la del Tomás encomendada al Sr. Nieto, y la otra negaba toda participación de su defendido, en el hecho de autos; la del Mariano encomendada al Sr. Baquero.

Después de las pruebas, el Abogado Fiscal sustituto Sr. Lafarga, retiró la acusación que venía sosteniendo contra el Mariano y estimó que concurría en favor del otro procesado, la atenuante de ser menor de 18 años y mayor de 15, sosteniendo una agravante; la de abuso de confianza.

El Sr. Nieto, decía, que estaba conforme salvo en lo que se decía por el Fiscal, de que el edificio donde se cometió el robo fuere casa habitada, ni dependencia de ella y tanto el Fiscal como la defensa pronunciaron elocuentes informes, así como el señor Presidente al hacer el resumen.

El veredicto fué de culpabilidad y la Sala condenó en su sentencia al Tomás, á la pena de cuatro meses de arresto mayor, con sus accesorias, costas é indemnización de la cantidad robada y de los daños causados.

Hoy está celebrándose otra causa por robo de la que mañana daremos cuenta.

SEÑALAMIENTOS

Día 7.—Vista de una causa por homicidio contra Manuel Montero. Abogado Sr. Velayos.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 3.—Defunciones. Cipriano Gómez García.

No hubo matrimonios ni nacimientos. Matadero público.—Día 8. Se sacrificaron 2 toros, una ternera y 39 lanares.

Recaudado por consumos 332'35 pesetas.

Academia de Administración Militar

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio.—Francés y Dibujo

Hoy han aprobado:

D. Antonio Mouri le López.
D. Jenaro Pérez Paves.
D. Julian Vaca Osma.
D. Cándido González Victoria.
D. Calixto Vico Paradas.

Los tres últimos por certificación de otras Academias.

Desaprobados, cuatro.

Segundo ejercicio.—Aritmética y Algebra

Hoy han aprobado:

D. Juan Rueda y Pérez de la Ray, que estaba pendiente de Algebra, con 11'20.

D. Angel Losada Mazorra, con 10 en Aritmética, quedando pendiente de Algebra.

Desaprobados, cinco.

No hubo exámenes de tercer ejercicio.

BILLETES ECONÓMICOS

Con motivo de las ferias y fiestas de Arévalo, la Compañía de Ferrocarriles del Norte, ha establecido billetes á precios reducidos.

Dichos billetes se han empezado hoy á expender, siendo valederos hasta el día 10 del corriente, costando 5'90 pesetas en 2.ª clase, y 3'45 idem en 3.ª para todos los trenes excepto los rápidos, expresos y correos.

NOTICIAS

El señor Gobernador civil, ha suspendido el viaje que tenía dispuesto para hoy, en vista del mal estado del tiempo.

La efectuará en cuanto éste mejore.

El Gobierno civil de la provincia de Guipuzcoa, ha autorizado á los señores Suinaga y Ancelegui, para que remitan á Avila y Arévalo, á la consignación de D. Eduardo, D. Otero y D. Jerónimo de Vega, respectivamente, una escopeta de dos cañones el primero, y 10 tercerolas, 2 escopetas y 28 revólvers.

TODO EL MUNDO

sabe que el único medio de hacer fortuna, sin trabajo alguno, se consigue comprando décimos en la Administración de loterías número 2.

REYES CATOLICOS 35

El Licor del Polo es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un suicio; mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.

Probablemente se cerrarán las Cámaras del 12 al 15, ó sea durante la semana próxima, ó principios de la siguiente.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

Ha sido nombrada profesora auxiliar provisional de la Escuela superior de Maestras, de Badajoz, la simpática e ilustrado señorita M.ª de las Mercedes Jiménez García Serrano, paisana nuestra.

Reciba nuestra enhorabuena.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Esta tarde, ha dado principio en la Iglesia de San Antonio, la solemne Novena á su titular, en la que predicarán las glorias del Santo dos Reverendos Padres Franciscanos de esta residencia.

Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación ha tenido un alza de 318.717 pesetas durante el mes de Mayo último. El alza total en un año ha sido de sei millones.

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Cristóbal Pardo.

El profesor Brooks, del Hobart College de Nueva York, ha anunciado haber descubierto un nuevo cometa que se dirige hacia nuestro planeta.

En los Observatorios yanquis se están realizando estos días trabajos para comprobar el descubrimiento del profesor Brooks.

La acreditada casa de Bayo Rico, ofrece el succulento entremés, de sal chichón y embuchado á 6'50 pesetas kilo, y 7 pesetas respectivamente.

En Segovia se ha verificado el acto de la traslación de los restos de los soldados repatriados de Cuba y de Filipinas que fallecieron en el Sanatorio de aquella ciudad á consecuencia de las guerras coloniales, á las sepulturas que cedió el Ayuntamiento, para que en ellas quedaran los cuerpos depositados definitivamente.

El acto ha sido solemne y conmovedor.

Entre los artículos que han sido más del agrado del público en el mercado de hoy, tenemos entendido que son los que se expenden en la tienda de calzado de San Segundo, Alcázar, 2.

Por el Excmo. Sr. Rector de este distrito universitario ha sido desestimada la protesta hecha por algunas señoras opositoras, contra los nombramientos de maestras hechos por el tribunal de las últimas oposiciones á escuelas.

La dirección de ferrocarriles de Siamanca á la frontera de Portugal ha concedido al Gobierno los terrenos necesarios para la instalación de pa bellones sanitarios en Fregeneda y Fuentes de Onoro.

Tos.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Farmacias y Droguerías.

Ha dado á luz con toda felicidad dos robustas niñas, la distinguida señora de nuestro particular y querido amigo, el ilustrado Abogado del Estado en esta provincia, D. Antonio Laborda.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena á los afortunados padres.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACIOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

El mercado semanal celebrado hoy en esta ciudad, ha estado bastante concurrido apesar del temporal de lluvias que reina.

Los precios solo han experimentado ligeras variantes, respecto á los que rigieron en el anterior.

El ilustre Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles, celebrará su función anual el próximo domingo á las diez de la mañana en la Ermita en que de tiempo inmemorial viene venerándose la milagrosa imagen.

A las diez de la mañana, se dirá la Misa, en la que predicará D. José Inés.

DEL EXTRANJERO

Un almuerzo

Paris 3.

El ministro de Negocios Extranjeros ha dado hoy en honor de la Embajada marroquí un almuerzo, á que asistieron también los ministros de Hacienda, Guerra y Marina.

Un impuesto

Berlín 3.

En una Asamblea magna celebrada en Berlín, los representantes de todas las Cámaras de Comercio de Alemania han rechazado con perfecta unanimidad y grandes protestas el impuesto sobre negocios de Bolsa, propuesto por los conservadores.

Conferencia telegráfica

Madrid 4 (16'00)

Visitas á Besada

Una Comisión de propietarios y accionistas del Puerto de Pasajes ha visitado al Sr. Besada para pedirle resuelva las dificultades que existen para el pago de las diferencias entre los impuestos de transporte y descarga.

El ministro ofreció estudiar el asunto y resolver en justicia.

También le han visitado otras dos comisiones, una de panaderos, para entregarle las conclusiones, votadas en la última Asamblea y otra de fabricantes de carburo de calcio para pedirle el impuesto se cobre como el de azúcares y alcoholes al salir de la fábrica.

La Cierva presidiendo

El ministro de la Gobernación ha presidido hoy la Junta de la orquesta sinfónica

Los infantes de viaje

A las siete y veinte de esta tarde saldrán para Valencia los infantes doña María Teresa y D. Fernando.

En el mismo tren marcha el señor Sánchez Guerra acompañado del Director de Obras públicas.

El señor Moret

Continúa sin salir de su domicilio el Sr. Moret á consecuencia del catarro que le aqueja.

La escuadra

Se ha terminado el contrato de la escuadra en la parte correspondiente á Marina habiendo activado sus trabajos el Notario para terminar la escritura lo antes posible.

Nuevo uniforme

Hoy se ha presentado al Sr. Ferrandiz el modelo del nuevo uniforme que usará en verano la Infantería de Marina.

Desmintiendo un rumor

El Sr. La Cierva ha calificado de fantasía el rumor que acoje «El Imparcial» de hoy sobre envío de tropas á Marruecos y fabricación del material de guerra.

Salida de Merry

Telegrafían de Tánger dando cuenta de haber embarcado con rumbo á Cádiz el Ministro español Merry del Val que ha sido objeto de una entusiasta despedida por parte de las autoridades y diplomáticos que han acudido al muelle.

Combate reanudado

A causa de no aceptar las kábilas de Angera al Jefe que se las había nombrado en breve reanudarán el Raisuli los combates contra aquellas.

De Barcelona

«La Publicidad» inserta un artíen lo contra Lerroux, que sus amigos atribuyen á que en breve comenzará la vista de la causa de Hostafranch.

Presse Nouvelle.

BOLS

Madrid 4 (17'0)

Precedente. Hoy

Fondos públicos

Interior 4 por 100 contado.....	88 10	87 85
Igtem id. fin de mes ..	88 30	88 00
Amortizable 5 por 100	101 90	101 85

Acciones

Banco de España.....	464 00	464 00
Compañía Arrendataría de Tabacos.....	405 00	405 50
Resineras.....	00 00	00 00

Cambios

Francos.....	111 10	111 00
Libras esterlinas.....	22 96	27 95
París		
4 por 100 exterior....	98 90	98 70

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 5.—Sábado, Tépmpora, Ayuno, Ordenes.

San Bonifacio O. de Maguncia, Mr. Nació por los años de 680, en Inglaterra, sus padres le educaron cristianamente y con ocasión de pasar por su pueblo unos misioneros, se decidió á hacerse religioso, siendo bien recibido en el monasterio de Encantrasta, donde ejerció los principales cargos, luego fué consagrado Obispo, se le encomendaron difíciles comisiones en Roma á donde hubo de ir tres veces, asistió á un concilio, pasó á Baviera y después de muchas obras en beneficio de la Iglesia y de las naciones, murió por Cristo en 755, el 5 de Junio. Recibió culto de los que le conocieron desde su muerte y el Papa León XIII, estendió su culto á todo el Orbe.

Son además Santos Florencio y compañeros Mártires, Doroteo Pbro. y Sancho C

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa después de Nona Por la tarde visperas solemnes y el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco el mes del corazón de Jesus y Reserva.

En Santo Tomé continúa el mes del Sagrado Corazón á las seis.

En Santo Tomás y la Santa misa á la Virgen y en ésta la salve á las seis y media.

En San Antonio la novena á las seis de a tarde.

En San Pedro al anochecer, felicitación Sabatina.

En Santo Tomás, la Soterraña y Mosen Rubí, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Correa en las monjas de Gracia.

El oficio divino y misa son de la Octava con rito semidoble y color encarnado. Después de misa termina el tiempo p as cual.

KAISER



Gramófonos desde 60 á 502 pesetas, con bocina Mornign Glory.

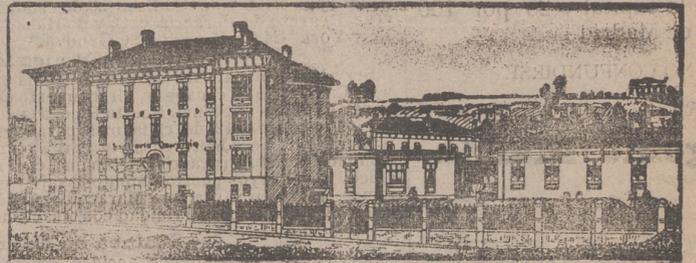
Discos de dos caras, Fonotipia Odeon, Jumbo y de la Compañía francesa del Gramófono.

Reparaciones, agujas y toda clase de accesorios.

ALCAZAR 6.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla en el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operacion: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operacion Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir ho norarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA S. TENORIO COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

Puerto de Santa María

PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García.
D. Ricardo Jorge. D. Mariano Estrella.
D. Saturnino Benito.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extnjanjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO DEL INTERIOR

Madrid 2.

LAS CORTES.—SESIONES DE AYER En el Senado

A las tres y treinta y cinco se empieza, presidiendo el general Azcozrraga, y hallándose en el banco del Gobierno los señores La Cierva, Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Formulan ruegos y preguntas, los señores Maestre, Salvador, Fernández Caro y Labra. En el orden del día se reanuda el debate de comunicaciones marítimas.

En el Congreso

Abre la sesión el Sr. Dato á las cuatro menos cuarto, hallándose en el banco azul los señores González Besada y Figueroa.

Por no haber suficiente número de señores diputados, se levanta la sesión, protestando D. Rodrigo Soriano.

Salida

Esta noche á las ocho, saldrá con dirección á San Sebastián, S. M. el Rey D. Alfonso.

El decreto de suspensión

El Jefe del Gobierno, Sr. Maura, ha puesto á la firma del Monarca el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Desde Barcelona.—Por los mártires

Ayer mañana, á las ocho y veinticinco, se efectuó el reconocimiento de los restos de los ocho mártires de la Independencia que reposaban en la Sala de los Mártires, junto al archivo de la Catedral.

Con gran solemnidad fueron destapados los ocho féretros, en los que se han conservado completos los esqueletos.

Todos tenían prendido en la nariz un papel con el nombre y apellido correspondiente á cada uno.

A las ocho y cuarenta y cinco minutos, después de colocados en nuevas cajas, fueron trasladados los restos al altar mayor, siendo colocados sobre un túmulo adornado tan solo con palmas y ramas de laurel combinadas con un ramo de olivo, del que pendían cintas con los colores nacionales y regionales.

El templo estaba iluminado profusamente.

Una explosión

Dicen de Sevilla que á las cinco de ayer ha hecho explosión una bomba de hierro viejo en la fundición de Grosso, hiriendo gravemente á dos obreros, causando destrozos en el edificio y sembrando la alarma entre los operarios.

SECCION DE ANUNCIOS

Cristobal Pardo Vaquero

REYES CATÓLICOS 32
Comercio del Valenciano.
Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capás y pelizos confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección. ZURCIR Y REMENDAR medias calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos por envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Francia 57—BARCELONA

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manué López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Balneario de Liérganes

(Santander.) Para curar los catarros crónicos y propensión á contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se envía gratis la Guía.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero; 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 26 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde se salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1.4.8.11-13-16-9-21-25

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELLIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia de Dr. Benédicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segund, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrugal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentesajá y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

Vapores Correos españoles de Pinillos, Izquierdo y compañía; CADIZ

Servicio mensual fijo y rápido para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES con escala en SANTOS.

El nuevo vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

VALBANERA

saldrá del puerto de Barcelona el día 7 de Junio de 1909 y de Cádiz el día 13 de dicho mes.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Estos magníficos vapores construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos sollados, muy ventilados para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica gratuita. El pasaje de 3.ª tiene mesas sobre cubierta para comer.

El vapor llega el 11 y el pasajero que tenga su billete sacado, puede embarcarse ese mismo día. La empresa tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA.—Plaza de San Agustín número 2, CADIZ.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente de la Fuente, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídanse prospectos á

DON CARLOS LLAUDADÓ

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-BUBÍ NÚM. 9 PRAL.